

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	NUMERO	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO	NUMERO	Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Granada	Plas	1'50	4'50	9'00	18'00	5	FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ	5	Anuncios, línea, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00	5	Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4	5	Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	>
Extranjero			10'00	20'00	40'00	5	Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37	5	Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	>

### La mejor cerveza que se fabrica en España es la marca

### El Aguila

Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año.

Pídase en todos los cafés.—Depósito: Concepción, 16.

Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

### Realización y traspaso

Con rebaja de un 50 por 100, se realizan todas las existencias del antiguo establecimiento de LOZA Y CRISTAL, calle de Mesones, número 33, situada a la del Marqués de Girona.

Hay vajillas y todo lo concerniente al ramo de loza, cristales y lampistería.

Grandes existencias en cristales de colores, muselinas de grueso en tamaños extraordinarios, pantalones desde 15 a 45 centímetros, y cuanto se pueda necesitar, todo a precios increíbles.

Para dar una idea de la baratura de nuestros precios, baste decir, que vende más tulipas para la luz eléctrica, desde 70 céntimos; vasos y platos desde 10 céntimos, y todo por este orden.

Se admiten proposiciones para el traspaso de este establecimiento con existencias ó sin ellas.

Realizará en corto plazo el día en que tocas las naciones comprendan que su interés está en unirse y en respetar cada una el derecho de las demás. No importa que escriban en prosa técnica, con palabras convencionales como fichas; estos sociólogos son poetas. No riman, pero metódizan.

Desde luego, era de presumir, antes de abrir el libro, que Novicow no querría acordarse de la felicidad individual. Imagino al pobre sociólogo buscando por veredas y caminos el palacio de la dicha, que no está situado seguramente en las márgenes del Yedá. Imagino evocando la felicidad de su infancia, cuando la ma no blanca de su madre acariciaba los cabellos rubios del niño; en aquella edad que todavía no se persiguen las mariposas para clasificarlas ni los sentimientos para analizarlos. Imagino también su melancolía al pensar en que hasta para un sociólogo es muy difícil ser feliz cuando se nace en Rusia.

Novicow sueña con la solución del problema social. Su fórmula es una: la paz. La unión. Algún pueblo se adelantará a proponer esa concordia redentora. ¿Será Rusia ese pueblo?

«De todas las grandes naciones europear—confiesa Novicow—, en ninguna están menos extendidas esas ideas que en la patria del autor de este libro: en Rusia. Nadie puede decir lo que me pararía llegar a ser. Es imposible que permanezca eternamente en una ignorancia tan profunda de todo el fundamento del orden social.

«Pero, por el momento, Rusia es la nación europea en que tiene menos fuerza y menos eficacia la apreciación del alto valor de la justicia. Y no hablo solamente del Gobierno que oprime con dureza implacable a los pueblos extranjeros, englobados en el territorio del imperio; sino también a las clases directoras, que muestran un desprecio del Derecho verdaderamente asombroso. El ideal político de los rusos, aun de los más liberales y de los más humanos, es una especie de patriarcalo estacionario y místico. Las clases directoras en Rusia no comprenden todavía que no hay ninguna semejanza entre las familias y el Estado, y que si la primera puede fundarse en los afectos, el segundo no puede basarse más que en el Derecho. El espíritu público ruso nota todavía en las nubes de la incoherencia. Es actualmente el menos liberal de Europa. Es, por consiguiente, poco probable que Rusia tome la iniciativa de establecer la justicia internacional, cuando ella tiene tan poco sentimiento de la justicia en sus negocios interiores».

Al comenzar la guerra, muchos espíritus que tienen la noble pasión de buscar en los hechos la enseñanza moral, aceptaron con alegría la ruptura entre Rusia y el Japon, porque la derrota del imperio—prevista é irremediable—podía ser su trastorno, y su trastorno debía encaminar a su liberación. Para Novicow, que establece como primera premisa que «a guerra es un estado de patología social», una locura, hija de la estúpida ignorancia, y de dos errores viejos como el mundo: la manía de las conquistas, y el monoteísmo territorial, esta idea de la liberación por la guerra debe hacerle sonreír. La guerra no puede traer sino males y pérdidas: sobre ella no puede fundarse más que el reinado del despotismo.

No. Novicow no quiere hablar de estos detalles circunstanciales, y predice el triunfo de la paz porque «uno de los datos fundamentales de la ciencia es que el poder de asociación carece de límites».

«... La primera sociedad ha sido la familia; las familias se unieron para formar curias; las curias, tribus; las tribus, ciudades; las ciudades, estados; los estados, naciones. Pero crear que este movimiento, cien veces milenar, puede detenerse y que es absurda la asociación de las naciones es desconocer una de las principales leyes de la sociología, testimoniar una ignorancia que raya en locura.

«Las leyes de la naturaleza son ineluctables. Las naciones, a su vez, se aglomerarán en una unidad más vasta, que es el grupo de civilización. Estos grupos formarán una sociedad más compleja todavía, que será la Humanidad... Y llegará día en que sea un hecho la más vasta asociación que puede formarse sobre nuestro planeta».

Mientras tanto, mientras Novicow corrige las pruebas de este libro, unos cuantos centenares de japoneses preparaban la derrota de Rusia. Si los hombres como Novicow se hubieran dedicado a

ensayar cañones y torpedos, no habría a estas horas en Tokio procepciones de júbilo. Ahora hace falta saber qué es preferible, qué es más útil para la marcha de la Humanidad; si un éxito como el naufragio del *Petrovich* ó un pobre volumen de la *Bibliothèque Pacifiste Internationale*. El sultán de Turquía—que además es piadoso es muy letrado,—parece que ha leído el alegato de Novicow. Y lo ha encontrado hermoso como un poema.

—Muy hermoso—ha dicho a los estudiantes de la Sublime Puerta.—Pero, por ahora, imitemos a Carranza. Estudiaremos eso de los acorazados.

LUIS BELLO.

### SONETO

«Ese tronco que Mayo adorna y viste donde grabas tu nombre idolatrado, Lágrima verás pronto deshojado, que a la furia del tiempo no resiste.

Vendrá Diciembre con sus lluvias tristes y cubrirá de escarcha el tronco helado, é el huracán á despojarlo airado arrebatando el nombre que esculpiste.

Templo más digno que tu nombre lleve do no lo borre el viento enfurecido ni el invierno lo cubra con su nieve, un corazón será que te ame ciego:— Dijo así, y en mi pecho estremecida grabó Amor con su burl de fuego.

VENTURA DE LA VEGA.

### Granada al día

#### Asamblea provincial

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Rogés y con asistencia de los diputados señores Corral Robles, Pérez del Paigal, Cuelo Avila, Hatos, Fernández Mir, Echevarría Moreno, López Sáez, Moreno Pérez, Díaz Palomares, Aguilera Moreno, Gobo León, Fernández Jiménez, López del Hierro, Rojas Herrera, Rivas Valdés y Ortiz Pajazón, celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Leída el acta de la anterior, fué aprobado.

El Sr. Fernández Mir usó de la palabra en la Asamblea que el farmacéutico del hospital de San Juan de Dios, señor Corzo, preste servicio permanente, y así se conseguirá más vigilancia con las medicinas.

El Sr. Ortiz Pajazón dice que el señor Corzo entró por oposición sin esas condiciones.

El Sr. Hatos dice que con lo manifestado por el Sr. Fernández Mir se presenta la reforma del reglamento por que se rige el hospital de San Juan de Dios; asegura que hay vigilancia en dicho hospital, y que antes pasaba el Estado 500 pesetas para la cura Lister; que después retiró esta cantidad, y a este se debe que en las cuentas aparezca mayor cantidad gastada en medicinas. Voy a leer el reglamento, para que se vea que el señor Corzo cumple con las condiciones exigidas.

El Sr. Fernández Mir: Por lo que ha leído S. S. en el reglamento, no se releva al Sr. Corzo de que preste servicio permanente en la farmacia de San Juan de Dios, y además resulta este señor incompatible para desempeñar dicho cargo, pues dice ese reglamento que no podrá tener otra farmacia, y yo he oído decir que el Sr. Corzo, además de regentar la del hospital, tiene farmacia abierta.

Así es, que en lugar de defensor, se ha convertido S. S. en acusador.

El Sr. Hatos: El reglamento no dice que el Sr. Corzo esté permanentemente en la farmacia.

El Sr. Fernández Jiménez dice que á virtud de la pregunta que hizo en la sesión anterior, le contestó el Sr. Hatos que había abusos que él, con el mejor deseo, corrigió; así es que me adhiero en todo á la petición ó ruego de mi querido amigo el Sr. Fernández Mir, de que el farmacéutico debe estar permanente en la farmacia de San Juan de Dios.

El Sr. Fernández Mir dice que si el señor Corzo no quiere molestarse levantándose de noche, que renuncie, y si no, que no hubiera estudiado para farmacéutico, que hubiera estudiado para Arzo bispo. (Risas).

El Sr. López del Hierro dice, que haciendo los diputados á sus empleados que cumplan sus reglamentos, es la mayor garantía.

El Presidente: Concrete el Sr. Fernández Mir su proposición.

El Sr. Fernández Mir: Que el farmacéutico Sr. Corzo esté de servicio permanente en la farmacia de San Juan de Dios.

El Sr. Ortiz Pajazón: Señores diputados, al votar la proposición del Sr. Fernández Mir, tened en cuenta que ningún hombre puede trabajar 24 horas al día, y entiendo que lo propuesto es inaceptable, además, porque no se puede tener encerrado al Sr. Corzo, como si fuera un delincuente.

El Sr. Díaz Palomares manifiesta, que se está trayendo y llevando el nombre de

una persona tan respetable como el señor Corzo, haciéndolo como responsable del gasto excesivo que se observa en las medicinas. Si hay cargo contra él, habien con claridad, pero no vengamos aquí con sombras ni vaguedades.

El Sr. Corzo, dice, da las medicinas con las recetas que le mandan los médicos, las mismas que le sirven luego para darselas en su cuenta del cargo que se le hace, y respecto al servicio permanente, hay un cuerpo de practicantes y un mayor con título, que le relevan en las horas en que dicho Sr. Corzo no está.

Así es, que siento no estar de acuerdo con mi compañero el Sr. Fernández Mir, y votaré en contra de esa proposición.

El Sr. Presidente: Se va á votar si debe prestarse servicio permanente el Sr. Corzo.

Es desechada la proposición del señor Fernández Mir, por trece votos contra cuatro.

El Sr. Fernández Jiménez dice, que puesto que ha sido desechada la proposición de su compañero el Sr. Fernández Mir, él va á presentar otra proposición pidiendo se cree otra plaza de farmacéutico, que esté doce horas de servicio y que turne con el Sr. Corzo.

Los Sres. López del Hierro, Ortiz Pajazón y Díaz Palomares, la impugnan.

El Sr. Fernández Jiménez la defiende, diciendo que por caridad, en nombre de 300 enfermos que se encierran en San Juan de Dios, no quedan éstos sin una guardia para cualquier caso imprevisto.

El Sr. Díaz Palomares dice, que la farmacia no queda nunca sola, pues hay practicantes en ella que están de guardia, y que respecto al nombramiento, no se puede hacer porque no se puede tocar á la plantilla de personal.

El señor Fernández Jiménez: Pnes cuando la Comisión provincial saliente ha querido hacer algo de personal lo ha hecho, incluso saltando por encima de la Ley.

El señor Díaz Palomares: La Comisión provincial á la que me he honrado en pertenecer, ha respetado la Ley, así como las plantillas, pues no ha hecho más que un nombramiento de temporero á nombre de D. Simón Rodríguez, la proposición del Sr. Fernández Jiménez, proponiendo el nombramiento de otro farmacéutico más para San Juan de Dios. Votada que es, se desecha por trece votos, contra cuatro.

Se da lectura á la cesión por D. Miguel Sevilla de un crédito que tenía contra la Diputación á favor del Sr. Rodríguez Avila. Es aprobada.

Doña Encarnación Gómez, viuda de D. Manuel González, empleado que fué del Hospicio, pide se le conceda alguna pensión.

Se le concede la pensión que solicita, con el 50 por 100 del sueldo que disfrutó su marido.

Se concede pensión de 1500 pesetas anuales á la viuda de D. Enrique Pérez Andrés.

Con lo cual se dió por terminada la sesión y este período semestral.

La superioridad ha aprobado las obras llevadas á cabo en la Audiencia por el señor Presidente.

Se ha interpuesto recurso de casación á nombre de D. Leopoldo Espinosa en el incidente de recusación del presidente de esta Audiencia provincial y otros señores magistrados de la misma.

Ha sido enrado en la casa de socorro Emilio López Mesa, de la fractura de la pierna izquierda, á consecuencia de una caída que dió en la calle de la Sillería.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se vieron ayer los expedientes de quintas de los pueblos de Huéscar y Barchuleta.

#### Delegación de Hacienda

Pagos para mañana: A D. Francisco Sagra, D. Manuel López, D. Antonio Dalgado, D. Sebastián Delgado, D. Juan Ballesteros López, don Manuel Guindos, D. Miguel Serrano, don Francisco Javier Sánchez y depositario pagador.

Se ha posesionado de su cargo de maestra suplente de la escuela de niñas de Huéscar, D. Emilia Ruiz Cuéllar.

#### De instrucción pública

Por el presidente del tribunal de oposiciones á las escuelas de niñas, se ha remitido á la *Gaceta de Madrid* el siguiente anuncio:

«Por acuerdo de este tribunal se hace saber que los ejercicios de estas oposiciones tendrán lugar en el local de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, desde comienzo á las once de la mañana del día siguiente al que cumplan los quince desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, á cuyo fin se convoca á todas las aspirantes que figuran en la relación publicada en la *Gaceta* de 6 de Abril último.

El cuestionario para estas oposiciones se hallará de manifiesto en la Escuela Normal Superior de Maestras de esta

capital, ocho días antes á dar comienzo á los ejercicios.

Las opositoras que dejen de concurrir á la hora y día que se les señala, no podrán tomar parte en los ejercicios, así como aquellas otras que al dar comienzo á los mismos no hayan completado su documentación.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.»

Por tarde y noche, «El Abuelo»

La compañía del Sr. Portes, que suspendió las funciones en el teatro Alhambra por fallecimiento de su compañero D. Ramón Ladislao, reanuda hoy sus tareas, para representar dos veces *El Abuelo*.

El hermoso drama de Galdós se pondrá en escena por la tarde á las 4 y por última vez á las 9 de la noche, á precios inverosímiles, porque el Sr. Portes ha dispuesto que cuesten los palcos 5 pesetas, la butaca con entrada una peseta y la entrada general 30 céntimos.

Como día de la Ascensión y con precios tan baratos, se espera una buena entrada.

#### Noticias de Motril

D. José González Vilasau pasa por la inmensa pena, de haber perdido un hijo, preciosa criatura de un año.

—Ha llegado á Motril, el juez de Instrucción de Montefrío, D. Ramón Esteva Rodríguez.

—Don Antonio del Moral y Gómez, recientemente ascendido á comandante, va á mandar la comandancia de Carabineros de Lérida.

—Hace unos días dió una caída en su casa la Sra. D. Soledad Vilchez, viuda de Galiardo, con tan mala fortuna, que se produjo la fractura de la muñeca derecha.

—El domingo llegó á Motril el juez de Instrucción del Distrito del Salvador de Granada, don Francisco García Bardo. Va con objeto de evacuar algunas diligencias en la causa del incendio de la fábrica de Larios.

Por el Gobierno militar de esta provincia se llama al señor D. Ortiz, para entregarle un documento de su pertenencia que le interesa.

Los jueces de instrucción de Albuñol é Iguallos van á proceder al sorteo de vocales para la formación de las listas de uraños.

Los ayuntamientos de Gónchar y Pizarra van á proceder á la rectificación del amillaramiento de 1905. Los contribuyentes presentarán sus alias y bajos de su riqueza en las respectivas secretarías.

El alcalde de La Peza ha remitido al Gobernador el presupuesto de gastos de aquellas escuelas.

#### La desgracia de ayer

Ayer estuvieron los nuevos soldados de Artillería haciendo ejercicios de instrucción mecánica de cañón en la plaza de los Campos, junto al cuartel de Santo Domingo.

Debido quedar olvidada una granada en el indicado sitio, y el niño de 12 años, Manuel Torres, al pasar ayer tarde por la expresada plaza, la recogió, entreteniéndose luego en descargarla, golpeándola.

La granada hizo explosión, produciendo una detonación enorme y causando al muchacho los fragmentos, una herida contusa en el tercio medio del brazo izquierdo; otra en la cara anterior tercio inferior del antebrazo; otra en la cara palmar; otra en el dedo pulgar; otra en el dedo meñique del mismo lado, y además varias quemaduras en la cara, de la pólvora.

El padre del accidentado lo condujo á la casa de socorro, donde le practicaron la primera cura, retirándose á su domicilio.

Ha hecho efectiva la multa que le fué impuesta de 1750 pesetas al alcalde del Salar, por no haber cumplido un servicio que le interesó el Sr. Gobernador.

Le ha sido impuesta la multa reglamentaria por el señor Delegado de Hacienda, al ayuntamiento de Guadix, por no haber presentado el padrón de céntos las personales del actual ejercicio.

La Alcaldía llama para enterarles de asuntos de interés, al vecino del Pañal, Federico Andrés Vellido Cisneros, hijo del militar de caballería, Vidal Vellido Sánchez; á los padres de los soldados fallecidos Agustín Martín Rivas y Andrés Álvarez Rodríguez; á los individuos Manuel Roda Jménez, Florentino Román García, Félix Trujillo Sánchez, Alfredo Robles López y José Rodríguez Palma; á D. Antonio Cuelo Liorente, Francisco Martos Domingo, Francisco Zafra Cuárez, Angel López Madrid, Enrique García Rute, Miguel Sevilla Sánchez y José Gil Tjada.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal del Campillo, Antonio Ramírez Sánchez.

### NADA ENTRE DOS PLATOS

Han terminado las sesiones de la Asamblea provincial en este período, sin dejar atrás el más fructuoso que el zumbido de tantos discursos sin fondo, á los que cabe aplicar aquella locución antigua de que han sido cosas de viento.

Ya anunciábamos nuestro temor al final del artículo que publicamos con motivo de las denuncias formadas por el Sr. Fernández Jiménez contra la Comisión provincial saliente, de que se tomara la voz de este diputado, que empezó sonando tan clara y acusadora.

Le acallaron enseguida, y todas sus arrogancias de que concretara cargos, reanujaron á repetir aquello de: *dande dice, digo, no dice, digo, que dice, Diego*. Y discutiendo con tal habilidad, explicó el expediente de la cárcel de Ujijar, en forma satisfactoria, y pueden las razones de enfermos y las obras continuas.

Se ha visto el juego de compadres, á costa, por supuesto, de la provincia.

¿Y qué dicen ustedes del torneo de la palabra?

Además de malos administradores, los diputados han adolecido del gravísimo defecto de abusar del verbalismo, convirtiendo el modesto salón de actos de la Diputación, en Congreso.

Malaya la manía de los discursos!

Si hubiera habido alguien con malévola intención, que hubiera estenografiado esos discursos, y ahora los publicara, estamos seguros de que proporcionaría un disgusto enorme á los oradores, cuando éstos leyeran lo que han dicho. Su suceso es, que las palabras se las lleva el viento.

Quizá la única manera de contener ese flujo oratorio, sería el indicado.

En cambio, nada se ha hecho, nada se ha intentado para dar vida al proyecto del puerto de Motril; ni se ha acordado nada del no menos interesante proyecto de ferrocarril á la costa, sin duda por su poner los que pidieron al Rey la realización de esas obras prescindiendo de los trámites dilatorios del expediente, para cumplir con el distrito, que ya se han conseguido los anhelos de Motril y de Granada.

La reforma del Reglamento de derechos pasivos; las recomendaciones de que se corrijan los abusos históricos en los establecimientos de beneficencia; el acuerdo de que se pidan ejemplares de la Memoria sobre el cultivo del algodón á la dirección general de Agricultura y que se dirija á los ayuntamientos una circular interesándose que procuren difundir los conocimientos referentes á dicho cultivo, y otros asuntos de análoga categoría, que no pretendemos empuñarnos, pues ellos proclaman la insignificancia, y más aún, las vaguedades de las deliberaciones de la Asamblea; la cual ha dejado de tratar de lo que más importa á la provincia; todo, en suma, justifica el calificativo que del resultado de sus tareas catampamos al frente de estas líneas; porque todo, en verdad, puede sintetizarse en la frase hecha: «nada entre dos platos».

### DESDE PARIS

«La posibilidad de la dicha»

En plena guerra, Novicow habla de la guerra. Su último libro, *La posibilidad de la dicha*, está escrito para condenarla y para anunciarla su próximo fin. La felicidad social es realizable. Más aún; se

### EL VAMPIRO

CAZA-MOSCAS, empieza á necesitarse. Es el único aparato para acabar con las moscas y mosquitos en una legua á la redonda. En despachos, comedores y cocinas, su empleo se hace indispensable.—2'50 ptas. docena. en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

# PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERÓNIMO, casa de compra-venta mar- cantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuen- tas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infi- nidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

## Un hombre de suerte

Nos dicen de Gambia: Sebastián Sánchez Sánchez, vecino de este pueblo, jugó á una rifa días pasados una peseta, y ganó doce pesetas y media. Fue á Granada, y con el indicado dinero adquirió un décimo de diez pesetas del billete núm. 12.198, agraciado con el premio mayor.

Volvió al pueblo y cuando vióse con el dinero invertido en un papel que él creía imposible llegara á ser premiado, quejóse ante varias personas de la tontería que había hecho, suplicando á sus oyen- tes que tomaran participación en el déci- mo de lotería.

Un primo suyo, compadecido de tales lamentaciones, se interesó en cinco pesetas; un oficial de sibilid tomó una y un peón, otros; quedándose con tres pesetas en el décimo su primer poseedor, y res- pirando tranquilo, porque ya no le iba á costar tan cara la torpeza que había co- metido en Granada.

El décimo vale hoy veinticinco mil pe- setas.

Y al conocerse en Gambia la fausta nue- ve, Sebastián Sánchez exclamó:

—¿Quién lo hubiera dicho!

Pero me conformo con mi suerte, y aún destinaré mil pesetas para que mi hermano chico pueda cantar misa, á ver si de mi *calaverada* resulta á la larga un cura que se brule á la Iglesia Católica.

Otro de los agraciados con el premio mayor, ha sido uno de los carteros de la fábrica de alcoholes de D. Francisco Ji- ménez Arvelo, que llevaba jugado en dicho número 150 pesetas.

La sociedad de explosivos ha remitido al ayuntamiento de Montefrío veinte tercerceros de la marca 44.

La guardia civil del puesto de esta ca- pital ha detenido á Antonio Bravo Pérez que estaba reclamado por el juez del Campillo.

Ha sido capturado el vecino de Picena Juan Torres López, el cual estaba re- clamado por el juez de instrucción de Utiel.

Ha sido autorizado D. Juan Alonso Pérez, comerciante de Madrid para remi- tir dos revólvers á D. Antonio Jiménez, vecino de Baza.

Se encontrará vacante la plaza de secre- tario del juzgado municipal de Aláñero, la cual se puede solicitar en el plazo de quince días contados desde el en que apa- rezca el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Orziva el vecino de Lanja- ron Francisco Peréira Ruiz, por ser el autor de las heridas graves que sufre su convecino Vicente Rodríguez Estudillo.

Don Narciso Martínez Rodríguez, pro- fesor de instrucción pública de Ferreiro- la, interesa del Gobernador el ser inclu- ido en el escalafón de los de aumento gradual de sueldo con arreglo al artículo 3.º del real decreto de 27 de Abril de 1877.

Los terrenos que le tienen que ser expropiados á los herederos de D. Pedro Mirasol para las obras de la construcción del ferrocarril de Moreá á Granada han sido tasados en 4464 pesetas.

En la elección celebrada en Orce el ocho del actual para cubrir las vacantes

de concejales de aquél Ayuntamiento, han resultado elegidos don Leandro B- navente, don Antonio Amber, don José Chaturd y don José Pache Campos.

Han sido remitidas al Gobernado para que les preste su superior aprobación las ordenanzas municipales del Ayunta- miento de Viznar.

## Convocatoria

Se invita á los republicanos y socialis- tas del cuarto distrito San Gil y San Pa- dro, á la veada de propaganda republica- na que se celebrará hoy jueves á las nue- ve de la noche, en el centro «La Frater- nidad» calle Gamiel Núm. 1. (Paseo de los Tristes).

## Visajeros

**Hotel Alameda.**—Han llegado, Mr. B- naventure Savet y señora y Mr. Buche- rret y sus dos hijas.

**Hotel Victoria.**—Han llegado, don José Guillemont, don Joaquín Ardeino, don Francisco Carrasco, don Juan José López y don Antonio Oliveira é hija.

**Hotel Navio.**—Han llegado, don P- arificación Miranda y don Antonio del Mor- ral.

**Hotel París.**—Han llegado, don Enri- que R. Pertiñes, don Joaquín Taraty, don Juan María Iniguez y familia, don Rafael Pérez Rosales y familia, don José Roig, don Felipa Martínez, don Gregorio Montañez, don Antonio Ruiz Valero, don Ramón Casas, don Francisco Pérez, don José Falcó, don Antonio García, don An- tonio Moreno, don Juan Revuelto, don Francisco Ruiz é hija, don José Alvarez, don Constantino Maqueda, don Eduardo Matellan y don Juan Jimenez.

El alcalde de Jayena ha pedido autori- zación para cabrar el reparto de arbi- trios.

El Gobernador ha autorizado para que remita don Manuel Vicente á don Ra- món Atienza, 40 cajas de pólvora.

El alcalde de Pinos Gencil, solicita del Gobernador, pida la inhibición de una causa que le sigue el juez de instrucción de Campillo.

Ha sido puesto en el arresto, á disposi- ción del Gobernador, por embriaguez y promover escándalo en el paseo de la Bomba, Antonio Chavarría Cuéllar.

Ayer mañana, en el exprés, llegó á esta capital la señora princesa Taur, con objeto de admirar nuestros monumentos y pintar de paso algunos detalles de las obras arquitectónicas arábigas de la Alhambra, á cuyo arte es muy aficiona- da dicha señora.

A las doce estuvo el Gobernador á visi- tar en el hotel Siete Sueños, donde se hospeda, acompañado del intérprete del Gobierno, don Tomás González.

## Notas taurinas

Han sido contratados para torear en Valencia el día 12 del actual, el matador de novillos *Almansor*.

También el 15, en la misma plaza, se celebrará una corrida de seis toros de Peñar, que serán estoqueados por *Galisto*, *Lagartijillo Chico* y *Valenciano*.

Para torear en Lisboa tres corridas en los meses de Mayo y Junio, ha sido ajustado el matador de toros Francisco Bonal *Bonarillo*.

—Ya está ultimado el cartel para la

feria de Vitoria, que es el siguiente: Día 6 de Agosto, seis toros de Carrquirri, estoqueados por *Chicuelo* y *Lagartijillo*; días 7 y 8 Veraguas y Aleas respectiva- mente, para *Algabeño* y *Bombita Chico*.

—En Valencia se celebrará una corri- da nocturna el día 28 de Junio, en la que estoquearán reses de *Lozano*, *Chicuelo*, *Morenito de Algeciras* y *Valenciano*.

—La combinación para las próximas ferias de Algeciras, son: Día 5 de Junio, toros de Villamaría, para *Bombita Chico* y *Machaquito*; días 6 y 7, reses de Arri- bes y Camara, respectivamente, que es- toquearán *Bombita Chico*, *Machaquito* y *Morenito de Algeciras*.

## Una función popular

Nos participa el director de la compa- ñía que actúa en el teatro A'hambra, que para mañana viernes prepara una función popular, con gran rebaja de pre- cios, en la que se representará el drama *Juan José* y la comedia en tres actos titu- lada *El libro cambia*.

## Ecos de sociedad

En la capilla del palacio arzobispal, se efectuó ayer tarde, á las cinco, el enlace de la bella señorita María de Ro- sales y Usabiti, con el distinguido ofi- cial primero de esta Tesorería de Hacienda, don Luis Felipe Reina y Montilla, hermano del ilustre vate y diputado á Cortes por Puente Genil, don Munal Reina.

Bendijo la unión nuestro venerable P- eñado, y fueron padrinos el coronel de Artillería director de la fábrica de pólv- ora del Fargue, don Francisco de Rosales, padre de la novia, y la madre del novio representada por su sobrina política la señora doña Narcisca Porras, que también recién casada, llegó atayer á esta ciu- dad con su esposo don Manuel Reina Nougés.

Oficiaron de testigos, por parte del novio, el Gobernador civil de esta pro- vincia D. José Contreras Carmona, don Mariano Reina y Montilla, D. Manuel Reina Nougés y el conde de Casa Padilla, y por parte de la novia D. Emilio Moreno Rosales, D. Enrique Gámir Colón, don Ricardo Aranz E. de Aquirre y D. Juan N. Solorzano.

Entre los concurrentes al acto, recor- damos á las señoras y señoritas de O- te- ga, Aranz, Sánchez Calatayud, Morenó Castañeda, Cadenas, Nestares, Gámir Colón, Contreras Carmona, Reina, So- lorzano, Puigcarbó, Palma, Moreno Ro- sales, Garrido, Corcón y Bonavides.

El sexo fuerte estuvo representado por el General Gobernador militar Sr. O- te- ga, Gobernador civil Sr. Contreras Car- mona y los Sres. Puigcarbó, Solorzano, Reina, Palma, Aranz, Sánchez Calata- yud, López Romero, Nestares, Abril, B- navides, Moreno Rosales, Gámir Colón, Cadenas, Cadenas, Garrido, Aranz, Ro- sales, Horques, Cimara y otros.

La novia, que estaba encanizadora, vestía de blanco, y las lindas señoritas que le acompañaban, iban de mantilla blanca.

Celebrado el enlace, los contrayentes ocuparon el primer coche y seguidos de otros muchos en que iban los ami- gos y parientes, se dirigieron al Refino, donde se sirvió un espléndido lunch.

Improvisóse después una agradable *garden party*, y á las nueve de la noche se dispuso el nuevo matrimonio para marchar á Madrid, en el exprés del Sur de España, hasta cuya estación le acom- pañaron muchos de los invitados.

Desearnos á los recién desposados un buen viaje y la eternidad de dichas y venturas que merece tan simpática pa- reja.

## Jurados

Han sido designados para actuar como jurados en este cuatrimestre los señores siguientes:

**Motril.**—Cabezas de familia.—Don An- tonio Puertas Robles, don Leopoldo Ar- teaga (Izquierdo), don Francisco Hernán- dez Rodríguez, don Víctor Suez Carrillo, don Rogelio Mendoza Caballero, don An- tonio Calvo Rodríguez, don Salvador Ro-

mero Arnelo, don Francisco Jarra Al- cántara, don Juan Torcedor López, don José Cabrera Rodríguez, don Rómulo Gómez Díaz, don Juan Martín García, don Francisco Pérez Prados, don Juan Arcos Uribe, don Miguel Castillo Cabre- ra, don Francisco Mendoza Molina, don Francisco Delgado Rodríguez, don An- tonio Pérez López y don Juan Delgado Pa- éal.

Suplentes.—Don Martín Ballesta Gar- cia, don Ignacio Moreno Carranz, don Francisco Moreno Gallegos y don Pedro Domínguez Gregorio.

Capacidades.—Don Antonio Pérez Es- cañela, don Nicolás Rodríguez Lozano, don Joaquín Góngora Peña, don Antonio Pastor Caracnel, don Nicolás Real Fer- nández, don Francisco Ogea Rojas, don P- ácido Jiménez Ruiz, don José Prados Ruiz, don Francisco Puenteaura Arenas, don Miguel Puertas Marillo, don José García U- quizar, don Pablo Gálvez Puja- zón, don B- nardo Herrera Herrera, don P- ácido Alonso Vilchez, don José Vene- gas Prados y don Antonio Rodríguez Ro- dres.

Suplentes.—Don Luis Castañeda Del- gado y don Tomás Lapresa González.

**Loja.**—Cabezas de familia.—Don Vicio- riano Santiago Leiva, don José González Corpas, don E- adio González Ruiz, don Juan Jiménez Alvarez, don Santiago Gu- riel Badillo, don Juan León Corpas, don Francisco Sánchez Leiva, don Cristósto- mo Ortega Maros, don José Cádiz Lo- e- ra, don Antonio Martín Moreno, don Juan O- doñez Sillero, don T- otoro Pascual Moreno, don Rafael García Estrena, don Miguel Fernández López, don Miguel Mo- ya Cruces, don Gregorio Molina Moreno, don Rafael James Ramos, don Vicente García Pérez, don Segundo Aguacil Ruiz y don Francisco Fregenal Ruiz.

Suplentes.—Don Antonio Pertiñes Li- zana, don José Martín Torres, don Juan Fajardo López y don Manuel Alvarez Pa- reja.

Capacidades.—D. Casareo Ocaña Gua- rino, don Camilo Jaime Arrabal, don Cristóbal Sánchez Valverde, don José Vi- gil Calvo, don Juan Santaella Morales, don Enrique López de la Calle, don Ma- nuel Almirón Almirón, don Marcelino Torres M. Morales, don Antonio O- tuño Aguayo, don R- cardo Merino Ferrer, don Antonio Paves Gómez, don Manuel Ma- rínez Morales, don Mariano Ruiz Pae- tes, don Rafael Tamayo Montolián, don Nicasio O- tiz Sánchez y don José Garca- nel Ruiz.

Suplentes.—Don Rafael Sánchez Serra- no y don Carlos Medina León.

## De teatros

En el Salón Eulava, de Jerez de la Frontera, ha debutado con *La Tempestad* la compañía de zarzuela que dirigen los señores Sanchoncha y Sagí Barba.

—Próximamente tendrá lugar en Apo- lo, de Madrid, el estreno de la zarzuela en un acto titulada *El Abuelito*, original de don Manuel Fernández de la Puerta y música del maestro Caballero.

## Sucesos de Andalucía

**JABEN.**—Ha sido nombrado oficial quin- to de la Intervención, D. Eduardo A- lon- so, aspirante primero de la Administra- ción de Hacienda de Córdoba.

**MALAGA.**—Han fallecido el concejal del ayuntamiento, D. Alberto García Gu- tiérrez y el primer teniente de carabine- ros, D. Justo Maldonado Romero.

**SEVILLA.**—Al transitar por la calle Alameda un sujeto llamado José Martín, se sintió indispuete, cayendo poco des- pués al suelo víctima de un fuerte acci- dente.

Apercibido el sereno de la demarcación Manuel López y auxiliado por su compa- ñero Francisco Díaz, fué conducido á la casa de socorro de la plaza de San Fran- cisco, donde fué reconocido por el médi- co de guardia que no le pudo prestar los auxilios de la ciencia por haber fallecido el esgraciado Martín.

Avisado el juzgado de guardia, se pre- sentó en el referido establecimiento, co-

mentando á instruir las oportunas dili- gencias y ordenando la traslación del cadáver al departamento anatómico para la práctica de autopsia.

José Martín habitaba en el número 20 de la calle Compás de la Laguna, y pres- taba servicio como cocheero en la casa del señor Mandement.

## Servicio de la plaza para hoy

Parés Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Ingeniaris, don Jerónimo Alonso Biesco, teniente coronel de Vito- ria.—Hospital y provisioner, don Pedro Díez de Tejada, quinto capitán de Ar- tillería.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Plantón en el Go- bierno militar y paseo de enfermos, Cór- doba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

## Romana del pescado

En la Románica se pagaron ayer estos precios: pescados, 1 63 pesetas kilo; pijo- tas, 1 40; rancho, 1 10; sardinas, 1 28; jureles, 1 20; bogas, 0 98.

## Casa de Socorro

Ayer fueron curados: Agustín Suárez, de la fractura del húmero; Francisco Callados, con una aguja clavada en el brazo derecho; Manuel Ramos, de herida contusa en el párpado superior derecho. Señores médicos de guardia para hoy.

D. guardia entera, D. Manuel Arenas, D. Juan Jiménez Cirre y el practicante D. Miguel Sánchez O- medo.

De media guardia, D. Pedro Santos, D. Alfonso García Valdecasas, don Juan Casenave, y el practicante D. José Chas- tang.

## El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 165 q. m. de trigo, equivalentes á 384 fanegas, que se pagaron de 45 á 51 reales netos; la cebada, de 38 á 40; las habas, de 50 á 54; el maíz, de 52 á 58 y los yeros de 00 á 00.—Entraron 238 q. m. de trigo.—Quedan, 1.016.

## Un buen regalo

En el nuevo establecimiento de colo- niales de D. Cristóbal Sabio, Príncipe, 12, se regala con toda compra que pase de 50 céntimos, un vale que da derecho á escoger un corte de vestido en *Las Améri- cas*.

Los regalos serán siempre, en relación con la cuantía de las compras, y así pue- de darse el caso de que el vestido sea de seda.

Al comprar en dicha casa, píase un prospecto donde se explican las condici- nes en que se dan dichos vales.

No pagar á más de siete reales la ha- rina lactada Nestlé, que se vende en todos los establecimientos.

MIL PESETAS al que presente cásup- las de Sandoa, mejores que las del doc- tor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enferme- dades urinarias.

## Teatro Alhambra

Esta tarde á las 8, el drama titulado *EL ABUELO*, estrenado el domingo con gran éxito.

Por la noche á las 9, cuarta y última representación de *EL ABUELO*.

Precios A BENEFICIO DEL PUBLICO: 5 pesetas los paños, sin entradas; 1 peseta la butaca con entrada, y 30 céntimos la grada.

## Nra. Sra. del Rosario

FÁBRICA de cementos, cales hidráulicas

Marca EL ROBLE

Dirección en Granada, Acera Darro, 64. Depósitos: D. Eduardo González, Ami- reros, 18.—D. Tomás García, Al- hóndiga, 39.

Pídanse catálogos y muestras

## 45 Biblioteca de «La Publicidad»

# El secreto de una muerte

por Enriqueta Lozano de Vitekez

El fuego prendió y tomó cuerpo rá- pidamente, el incendiario se encargaba de alimentarlo.

Lucy que veaba esperando á Rai- mundo que debía venir como la noche anterior, había oído los gritos de Atenais, y miraba el resplandor de las llama- mas escapándose por las mal unidas puertas de los balcones.

Gabriela que medio loca de espanto seguía refugiándose en el balcón, sintió entonces unos pasos recatados sonar en la calle, tuvo un momento de espe- ranza y pidió auxilio con acento timi- do y angustiado. El que avanzaba en la oscuridad de la noche, era Raimundo, lo demás lo saben ya nuestros lectores.

En cuanto á Cambreleg, había logra- do huir mezclándose entre los curiosos que invadieron la casa en los primeros momentos en que la confusión y el bul- licio habían impedido tomar aun pre- caución alguna.

El protegido de Subresac, fué con- ducido por los gendarmes y seguido de

algunos curiosos que le creían un de- lincuente.

Como esto había ocurrido en el de- partamento donde fué detenido ante- riormente, le llevaron á la misma prisi- ón de que había salido pocas horas antes.

Al inscribir su nombre en el registro de entradas, el jefe de aquella sinistra morada:

—¿Como, dijo: este es el mismo jo- ven que ocupaba la celda número 9, y á quien hoy debíamos poner en libertad?

—Poner en libertad! preguntó uno de los empleados.

—Si; estaba aquí como sospechoso de haber cometido un asesinato, cuyo verdadero autor ha sido capturado y está convicto y confeso.

—Pues ahora creo que ya de veras para éste, porque según dicen los que le traen, ha sido sorprendido en el tea- tre del crimen.

—¡Oh! la justicia se equivoca rara vez: cuando se fija en un criminal, siempre y al cabo... pero ¿cómo se ha- llaba fuera de aquí?

—¿Quién sabe? alguna infracción de la regla, algún...

—Ya lo averiguaremos; entre tanto, guardadle bien, porque debe ser peli- groso, y sobre todo, tenaz en el crimen.

—¿Pues no decís que es inocente del otro delito?

—Si, pero.... ya veis, en fin, guar- darle bien.

Así, la justicia que rara vez se equi- voca, según había dicho aquel hombre se preparaba á tratar con el mayor ri- gor al inocente Raimundo, mientras quizá se inclinara al paso de Cambre- leg, que era tan criminal y culpable.

Los temores, las dudas y las angus- tias que torturaban al joven, son imposi- bles de describir.

La pobre Lucy se hallaba en una si- tuación eminentemente crítica para su inexperiencia y su timidez.

Colocada entre su abuela, que no po- día comprenderla á causa de su enfer- medad, y aquella desconocida que sin sentido aun, se hallaba en su lecho, he- rida y acaso moribunda.

La sangre se había detenido ya, con- tenida entre los cabellos de la joven, pe- ro sus ojos no se abrían, ni sus labios formulaban una palabra.

En el edificio de enfrente, y merced á las medidas tomadas para ello, el fue- go cedía en su intensidad, y los gendar- mes y el comisario t- maban posesión de aquella casa, y hacían conducir el cuerpo de Atenais al Hotel-Dieux don- de pudiera permanecer hasta la identi- ficación del cadáver.

Lucy no tenía si no á Ambrosio que pudiera prestar ayuda.

A él recurrió, pero el pobre anciano,

vacilaba y no sabía dar ninguna solu- ción, ni adoptar un medio para salir de aquella situación.

Entonces Lucy pensó en el abogado, y por un instinto del alma quiso poner- se bajo su protección.

—Ve, le dijo la pobre niña, ve y cuéntale todo cuanto ocurre, él nos pro- tegerá, él salvará, sobre todo á mi her- mano.

—¿Pero... á esta hora? aun no ha amanecido.

—Tienes razón, esperemos.

Así pasaron algún tiempo.

La desconocida empezó á exhalar al- gunos gemidos y á agitarse en el lecho de Lucy.

Esta, se acercó y cogió una de sus manos: aquella mano abrazaba.

La fiebre, una fiebre violenta empe- zaba á apoderarse de la joven, cuyos los bios encendidos pronunciaban frases incoherentes, pero que expresaban el terror y la agonía más completa.

Por fin la luz del día vino á penetrar en aquella habitación tan tranquila otras veces, y ahora teatro de tanta agonía.

Ambrosio salió para dirigirse á la morada de Subresac.

El hombre de negocios se levantaba muy temprano y ya trabajaba en su des- pacho, cuando el anciano llegó ante él.

A la primera mirada fué reconocido por el abogado, que se levantó sobre-

saltado dirigiéndole una mirada inte- rrrogadora.

Ambrosio refirió en pocas palabras cuanto había ocurrido, cuanto él sabía á lo menos, y concluyó diciendo:

—Mi señorita, agobiada por el dolor me ha mandado á...

Subresac no le dejó acabar; tiró del cordón de la campanilla y dijo al cria- do que se presentó.

—El coche, pero pronto, y mi som- brero, mis guantes.

Cinco minutos despues llegaba acom- pañado del criado de Lucy a la modesta casa de ésta.

La hermana de Raimundo le recibió deshecha en lágrimas; le contó los su- cesos de la noche pasada, y murmuró despues de dar los últimos detalles.

—Me habéis pedido que piense en vos, y ya veis que á vos solo he recordado en la desdicha que me cerca.

Subresac le dió gracias con una mira- da y preguntó despues.

—¿Y esa joven...?

—Mirada, respondió Lucy alzando una punta de la cortina que cubría la entrada de la alcoba.

Gabriela en sus mejillas ardían á im- pulsos de la calentura, permanecía en aquel lecho agitando entre nerviosos estremecimientos.

El abogado comprendió que su esta- do era alarmante y dijo con rapidez,



